

Puebla, Pue., a 05 de febrero de 2013

### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día cinco de febrero del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

#### **CONSEJEROS**

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo.
María Consuelo Guevara Montiel.	Secretario del Consejo Ciudadano de Turismo.
J. Alfonso Gómez Quintanar.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Turismo.
Arq. Ma. Mercedes Verónica Percino Escalante.	Consejera.
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.	Consejero.
Lic. Martín Zitlalpopoca Rojas.	Consejero suplente de Sr. Eduardo Abrego Pérez.
Dra. Guadalupe Lozano Garfias.	Consejera.
Sra. Ma. Elena Porras Razo.	Consejera suplente de Dra. Guadalupe Lozano Garfias.
Mtra. Martha Rojas Camacho.	Consejera.
Lic. Yessica Ledo Arellano.	Consejera.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Consejero.
Chef. Alejandro Roque Gómez.	Consejero suplente de M.A. Yahel Riveroll Velázquez.
Lic. Andrés Morales Flores.	Consejero.
Mtro. Gerardo F. Corro Amador	Consejero.

#### **AUTORIDADES E INVITADOS**

Reg. Miriam Mozo Rodríguez.	Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
Lic. Alejandro Cañedo Priesca.	Director de Turismo Municipal.
Ismael Bello Cervantes.	Candidato a Consejero Suplente de Lic. Yessica Ledo Arellano.
Mónica Rendoneri.	Invitada ASETUR.
María de la Luz Luna Mendoza.	Invitada IEU.
Ma. Carmen Cervantes.	Asesora de la Reg. Miriam Mozo Rodríguez.
Agustín Fdo. Ortiz Figueroa.	Invitado. Consejo de Seguridad Turística y Comunidades Seguras de la Cámara de Comercio Turismo y Servicios de Puebla.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Coordinación General  
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 05 de febrero de 2013

Con el fin de celebrar la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Turismo del mes de febrero de 2013 bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.
4. Participación de la Oficina de Turismo Municipal.
5. Presentación de la *Revista de Turismo Digital*, por Asetur.
6. Presentación del proyecto de Comité de Seguridad Turística y Comunidades Seguras, por el C. Agustín Ortiz de CANACO.  
Seguimiento al Plan de trabajo 2012-2013.
7.
  - Comisión Proyecto Xanenetla.
  - Comisión Proyecto Oficina de Grupos y Convenciones.
  - Comisión Proyecto Accesibilidad Turística.Asuntos Generales.
8.
  - Recapitulación de acuerdos.
  - Orden del día de la siguiente sesión.
9. Tamales del día de la candelaria.

### LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

**Mtra. Denise Costes Intriago.-** Dio la bienvenida a todos, declaró quórum, inició la sesión

### LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**Mtra. Denise Costes Intriago.-** Dio lectura al orden del día, y se aprobó el acta de la sesión anterior. Continuó con el punto tres.

### INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO.

**Mtra. Denise Costes Intriago.-** Presentó el informe de actividades del consejo de Turismo:

- La firma del Convenio Metrópoli. Uno de los principales proyectos son las actividades que ofrecieron en Bilbao en cuanto al turismo.
- Asistencia al Foro Nacional Pacto por México.
- Plan General Anual 2013.

Aclaró que no es un plan limitativo y que puede haber modificaciones. Leyó los objetivos del mismo:

- Coadyuvar con el Plan de Desarrollo Municipal mediante la creación o modificación de actividades, acciones, planes y programas que apoyan en el desarrollo y en el que participan la mayoría de los consejos ciudadanos.

*Coordinación General  
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 05 de febrero de 2013

- Elaborar y presentar a las autoridades la propuesta de una oficina de Grupos y Convenciones, incluido el catálogo de servicios, estructura organizacional que permitirá ofrecerlos.

Indicó que si no se tiene respuesta en esta administración, la presentarán en la siguiente. Continué con el objetivo del desarrollo económico turístico de Xanenetla:

- Instrumentar las recomendaciones para la estructuración del barrio como zona de desarrollo turístico para los visitantes y ciudadanos.

Indicó que todo va de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo. Mencionó el tema del Turismo Accesible, que consta en levantar un inventario de atractivos turísticos del centro histórico y hacer las recomendaciones pertinentes para su adaptación y diseñar un programa de capacitación para prestadores de servicios turísticos. Los resultados para este año es contar con fichas técnicas y contar con un plan de capacitación para los prestadores de servicios turísticos. Señaló que en cuanto al Plan General hay otros dos objetivos. El segundo objetivo específico es:

- Revisión y propuesta del capítulo 8 del COREMUN.
- Integración de las autoridades.
- Hacer eficientes las cuestiones operativas.

El tercer objetivo específico es:

- Difundir información de los trabajos, logros y proyectos de los consejos así como información relacionada con el desarrollo de la ciudad de Puebla, a través de foros, redes sociales y demás medios que hay y se propongan, ya que no están siendo un grupo de representación ciudadana, ya que los consejos son el puente entre la ciudadanía y autoridades, para así conozcan el trabajo que se hace.

También comentó que el Consejo estuvo presente en la primera sesión del comité para el premio al Mérito Civil; dijo que la convocatoria sale en marzo y en ella pueden proponer a aquella persona que consideren debe recibir el premio por el Ayuntamiento de Puebla y está dirigido únicamente a ciudadanos, no solamente poblanos y a aquellos extranjeros que tengan nacionalidad mexicana. Asistieron, también, al informe del Síndico Municipal. Se establecieron 11 acuerdos. Dio paso a su presentación.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** En cuanto a la Comisión Ejecutiva, ¿cómo se justifica el Presidente Municipal que, después de dos años de su toma de posesión, se acerca a los consejos?

**Mtra. Denise Costes Intriago.-** Respondió que el COREMUN establece que tiene que haber una reunión del Consejo Directivo, pero no dice quién convoca o cuando se deben hacer. Y dijo que si el alcalde no ha estado presente en las reuniones de los presidentes, es porque no se ha había convocado al Consejo Directivo. Es más el Consejo Directivo que se realizó en enero fue a solicitud del Presidente Municipal.

### **PARTICIPACIÓN DE LA OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL.**

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Mencionó que ya están capacitando a la población en general, para ser mejores anfitriones, en escuelas, centros comerciales, taxistas y está abierto para llevarlo a cualquier otra área. La capacitación dura aproximadamente media hora. Dicho proyecto es con pretexto del Tianguis Turístico, aunque se espera ser anfitrión a largo plazo. Aclaró que el Tianguis es un evento privado. Dijo que se esperan 1,500 compradores mayoristas, aunque la meta es de 1,700. Los compradores son nacionales e internacionales. Habrá 555 suites de negocios. Quien organiza es SECTUR federal, siendo anfitrión el Gobierno de Estado. Indicó que habrá transporte de cortesía de México a Puebla y entradas

Coordinación General  
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 05 de febrero de 2013

gratuitas a centros expositores. Posteriormente presentó una serie de elementos necesarios para la capacitación ciudadana. Mencionó que el 6 de febrero de 2013 se presentará en Barcelona, España, por medio de la unión México – Catalana, la exposición Puebla Patrimonio de la Humanidad. Se presentará un curso con costo de tres mil pesos para la interpretación y patrimonio de Puebla, doctores y maestros así como la UPAEP estarán a cargo de dicho curso. Dijo que los consejeros están invitados al segundo informe de actividades de Turismo.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Preguntó, respecto al curso de interpretación y patrimonio de Puebla, si permite la certificación de guías de Turismo.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Respondió que es un curso para que se logre mayor identidad, ya que no hay mucha gente que realmente conozca el patrimonio de Puebla y es un curso independiente.

**Lic. Andrés Morales Flores.-** Comentó que no ven que esté trabajando el Consejo de Promoción Turística y propuso poner más módulos de atención y dar un tour gratuito.

**María de la Luz Luna Mendoza.-** Dijo que sería bueno concientizar al ciudadano y hacerlo participe.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Mencionó que hay un grupo de jóvenes llamados “Anfitriones Turísticos” que están prestando servicio en toda la ciudad, y que ya han dado cursos a muchas personas.

#### PRESENTACIÓN DE LA REVISTA DE TURISMO DIGITAL, POR ASETUR.

**Ismael Bello Cervantes.-** Agradeció la participación en el Consejo. Explicó que vinculan a los jóvenes universitarios con el ámbito profesional en el gobierno y la iniciativa privada; que están trabajando en una revista digital con diferentes secciones, gratuita, que se llama “Haz que tu voz trascienda”, para potencializar al estado como un lugar turístico de calidad. Es una revista totalmente interactiva.

**Mónica Rendoneri.-** Comentó que la revista tiene ocho meses que salió y ha tenido buena aceptación por los jóvenes universitarios.

**Reg. Miriam Mozo Rodríguez.-** Felicitó a los jóvenes que conforman ASETUR ya que el turismo también es de los jóvenes.

#### PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE COMITÉ DE SEGURIDAD TURÍSTICA Y COMUNIDADES SEGURAS, POR EL C. AGUSTÍN ORTIZ DE CANACO.

**C. Agustín Fdo. Ortiz Figueroa.-** Indicó el trabajo que están haciendo en el Consejo de Seguridad Turística y Comunidades Seguras: estrategias internacionales respaldadas por organismos, como la OMS y la OEA, con quienes ya tienen firmados convenios de colaboración. Señaló que el nuevo paradigma en el mundo ya no es la represión sino la prevención, este último está expresado en 7 ejes estratégicos que ya están instalados en Puebla y la misma será certificada como Comunidad Segura el 14 de marzo de 2013. Inició la presentación.

Coordinación General  
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 05 de febrero de 2013

**J. Alfonso Gómez Quintanar.-** Preguntó si todos los hoteles de la ciudad están invitados a este Consejo y cómo detectar sucesos, probabilidades, robos, fraudes, etcétera; así mismo, si comparten la información con los demás hoteles.

**C. Agustín Fdo. Ortiz Figueroa.-** Está abierta la iniciativa, cada quién tiene que atraer los medios que sean más convenientes; los hoteles han participado por parte de la Asociación Hoteles y Moteles, pero la invitación está abierta a todos.

**Dra. Guadalupe Lozano Garfias.-** Invitó a los presentes a sumarse a este proyecto ya que son muy pocos, sin embargo, el turismo sí está atendido y no hay que confundir al policía municipal con el policía turístico.

**C. Agustín Fdo. Ortiz Figueroa.-** Señaló que la policía esta trabajando con un mínimo de elementos, sin embargo, está certificada y están siendo capacitados. Agregó que la participación debe de incrementarse.

**Arq. Ma. Mercedes Verónica Percino Escalante.-** Opinó que muchas de las bandas delictivas son foráneas y preguntó cómo se pueden detectar.

**C. Agustín Fdo. Ortiz Figueroa.-** Respondió que a través de la participación pública y privada; además, ya tienen recursos para atender y resolver los problemas.

**Mtra. Denise Costes Intriago.-** Propuso que el Consejo Ciudadano de Turismo tenga participación en el Consejo de Seguridad Turística y Comunidades Seguras para estar al tanto y apoyar en el seguimiento a las actividades. Se votó a favor de la propuesta; se preguntó por quién quería ser el representante, siendo la Consejera Martha Rojas quien tendrá esta responsabilidad.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Opinó que la policía no es eficaz.

**C. Agustín Fdo. Ortiz Figueroa.-** Dijo que tienen un comité de crisis y están dando seguimiento de resolución a esos problemas.

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO 2012-2013.  
Comisión Proyecto Xanenetla.**

**Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.-** Mencionó que el proyecto consiste en instalar el desarrollo a nivel regional. Presentó los avances.

**Mtra. Denise Costes Intriago.-** Invitó a no perder de vista el objetivo del proyecto y determinar las áreas de oportunidad del negocio para los habitantes a través del desarrollo sustentable.

**Lic. Andrés Morales Flores.-** Consideró que el barrio de Xanenetla se puede incluir en los recorridos turísticos.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Informó que los recorridos turísticos son iniciativa privada y no se les puede obligar a recorrer algunos lugares.

*Coordinación General*  
*Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

---

Puebla, Pue., a 05 de febrero de 2013

**ACUERDOS**

- El Consejo Ciudadano de Turismo tendrá participación en el Consejo de Seguridad Turística y Comunidades Seguras, para estar al tanto y apoyar en el seguimiento a las actividades. La Consejera Martha Rojas asistirá a las sesiones los miércoles de 10:00 am a 11:30 am, y emitirá los reportes correspondientes.